



MINISTERIO PÚBLICO

FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

Florencia Arias Duval
Secretaria

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

CONCURSO n° 128 del M.P.F.N.

ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE VOCALES MAGISTRADAS/OS Y JURISTAS
PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:39 horas del día 10 de agosto de 2023, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, CABA, encontrándose presentes ante mí, el señor Secretario de la Procuración General de la Nación a cargo de la Secretaría de Concursos, doctor Francisco Ulloa, la señora Secretaria doctora Florencia Arias Duval, el señor Secretario doctor Guillermo Terán Ortiz y, en el marco de la colaboración prestada por la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal (DATIP), a efectos de filmar y registrar el procedimiento, los doctores Roberto Leonardo y Gonzalo Anargyros, en cumplimiento con lo dispuesto en los puntos VI y IV de las Resoluciones PGN nros. 6/23 y 40/23, respectivamente, se procede a dar inicio al sorteo público para la elección de las/os magistradas/os del M.P.F.N. y de las/os juristas invitadas/os que integrarán el Tribunal Evaluador del Concurso n° 128 del M.P.F.N. convocado para proveer una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, provincia de Santa Fe y una (1) vacante de Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, provincia de Buenos Aires.-----

En efecto para proceder al sorteo referido se contará con la nómina de magistradas/os que, conforme decreto del 9 de agosto de 2023, incluye a las/os magistradas/os de todas las jerarquías, titulares de las Fiscalías en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal y del interior del país, de las Fiscalías en lo Contencioso Administrativo Federal y Civil y Comercial Federal, de las Fiscalías Federales de la Seguridad Social, de las Fiscalías Nacionales del Trabajo, de las Fiscalías Nacionales en lo Penal Económico, de las Fiscalías Nacionales de Ejecución Penal, de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas y de la Procuración General de la Nación. A su vez se excluyeron a aquellas/os magistradas/os que, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio Público Fiscal de la Nación, no se encuentran cumpliendo funciones en la actualidad por motivo de licencias médicas de largo tratamiento. También se excluyeron a aquellas personas que se han postulado a este proceso de selección, a saber: Oscar Fernando Arrigo, Javier Matías Arzubi Calvo; Diego Alejo Iglesias, Cecilia Patricia Incardona, Laura Elena Mazzaferri, María Cecilia Mc Intosh, María Josefina Minatta, Jorge Gustavo Onel, María Laura Roteta y a Walter Alberto Rodríguez.-----

JONATHAN A. POLANSKI
SECRETARIO

Esa nómina general contiene 147 (ciento cuarenta y siete) magistradas/os.-----

A partir de ella se confeccionaron los listados parciales de magistradas/os que se indican más adelante con el objeto de facilitar la dinámica del sorteo en aras del efectivo cumplimiento de las pautas legales y reglamentarias en lo referido a la pertenencia de las/os fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes, la diversidad funcional, geográfica y de género. En efecto se conformó un listado de magistradas de todas las instancias, un listado de magistradas/os fiscales generales, FNIA y procuradores/as Fiscales ante la CSJN, un listado de las/os magistradas/os Fiscales y Fiscales Generales Adjuntos; un listado de magistradas Fiscales Generales y Procuradora Fiscal ante la CSJN y un listado de magistradas Fiscales y Fiscales Generales Adjuntas. Estas cinco nóminas fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrada/o se le asignó el número que corresponda al de su ubicación en la lista.-----

Se indicó en cada caso la jerarquía, la fiscalía de las cual son titulares las/os magistradas/os y la jurisdicción a la que pertenecen dichas dependencias.-----

Asimismo, se hizo saber que la lista general de juristas está integrada por cuatrocientas treinta y nueve (439) profesores y que a partir de dicha nómina, y para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7 párrafo 8 del Reglamento para la Selección de magistradas/os del Ministerio Público Fiscal de la Nación (conforme Resolución PGN n° 1457/17 y sus modificatorias) se confeccionó una nómina de juristas mujeres integrada por un total de ciento cuarenta y nueve (149) profesoras.-----

Todas las nóminas mencionadas son firmadas por el titular de la Secretaría de Concursos y las/os funcionaria/os antes mencionada/os y se encuentran exhibidas en la sala.-----

Se deja constancia que, habiéndose publicado en el sitio web institucional de la Secretaría de Concursos el recordatorio del presente acto y aguardado un tiempo prudencial, ninguna persona se presentó en esta Secretaría, ni requirió presenciar el acto.-----

Se puso en conocimiento que conforme lo dispuesto por el artículo 50 de la ley n° 27.148 y el artículo 7 del reglamento mencionado, el señor Procurador General de la Nación interino integrará el Tribunal Evaluador en calidad de presidente.-----

En consecuencia, y conforme lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Concursos, a los fines de la elección de las/os integrantes titulares del Jurado, se deberán seleccionar por sorteo tres (3) magistradas/os del Ministerio Público Fiscal de la Nación y una/un jurista invitada/o.-----

El Tribunal deberá estar integrado por al menos dos (2) magistrados/as con el cargo estipulado en los incisos *a*, *b*, *c* o *d* del artículo 44 de la Ley n° 27.148 y un/a (1) magistrado/a con el cargo estipulado en los incisos *e* o *f* del mismo artículo. También se

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Florencia Arrias
Secretaría

FRANCISCO JOSE ULLON
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

sortearán los ocho (8) magistradas/os suplentes y dos (2) juristas suplentes, escogidas/os con idéntico criterio para el caso de renuncia, remoción, suspensión preventiva, licencia, recusación o excusación de las/os titulares.-----

Teniendo en cuenta que debe garantizarse la presencia de, al menos, una (1) magistrada elegida por sorteo en la integración de Jurado como titular, el primer sorteo se efectuará utilizando el listado de magistradas de todas las jerarquías y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para dar cumplimiento a las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta las/os fiscales que hayan sido desinsaculados. Se realizarán los sorteos que sean necesarios a tal fin.-----

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

El mismo criterio se utilizará a los fines de la determinación de las/os vocales suplentes que integren el Tribunal Evaluador.-----

Se hizo saber que una vez desinsaculados/as todas/os las/os magistradas/os suplentes se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso como titular al Tribunal.-----

En consecuencia, a fin de realizar el sorteo de la primera vocal titular se utiliza el listado de magistradas de todas las instancias colocando las bolillas 1-35 en el bolillero. Tras girarlo sale sorteada la bolilla n° 27 correspondiente a la doctora Ana Miriam Russo, Fiscal ante los Juzgados Federales de la Plata Fiscalía n°3, jurisdicción La Plata.-----

Para el sorteo de la/del segunda/o y tercera/o vocal magistrada/o titular se utiliza el listado de Magistradas/os Fiscales Generales, FNIA y Procuradores/as Fiscales ante la CSJN. A tal efecto, se coloca en el bolillero nuevamente la bolilla n° 27 y las restantes hasta alcanzar el 52. Tras girarlo, sale sorteada en primer lugar la bolilla n° 30 correspondiente al doctor Julio Gonzalo Miranda, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Río Gallegos, jurisdicción Comodoro Rivadavia, y en segundo lugar la bolilla n° 13 correspondiente al doctor Carlos Miguel Cearras, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, Fiscalía n° 5, jurisdicción San Martín.-----

Se advierte que la/os magistrada/os sorteados representan tres jurisdicciones distintas, en cumplimiento con lo dispuesto reglamentariamente.-----

A continuación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 párrafo 8 del referido reglamento, que dispone que en los casos en los que el Tribunal se encuentre integrado por una sola mujer en calidad de vocal magistrada titular, el sorteo de juristas invitados/as se realizará con una nómina conformada exclusivamente por mujeres. En consecuencia, se procede al sorteo para determinar la jurista invitada, utilizando la nómina de juristas mujeres, que consta con un total de 149 profesoras. -----

En consecuencia, se colocan las bolillas 0-14 para determinar la decena, resultando sorteada la n° 4. Posteriormente, se introducen las bolillas 0-9 para determinar la unidad, resultando

sorteado el número 4, conformando el n° 44 correspondiente a la doctora Mabel Dellacqua, profesora de la Universidad de Buenos Aires.-----

Seguidamente se procede al sorteo para determinar las/os ocho (8) los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales suplentes. Considerando el cargo que posee la vocal magistrada titular sorteada, se procede a sortear a dos magistradas suplentes del mismo cargo. A tal efecto, se utiliza el listado de magistradas Fiscales y Fiscales Generales Adjuntas, nomina que incluye a veintiocho (28) magistradas. Por tal motivo, se introdujeron las bolillas 1-28, a excepción de la n° 20, correspondiente, en este listado, a la doctora Russo. En primer lugar, resulta sorteada, la bolilla n° 28, perteneciente a la doctora Elena Marisa Vázquez, Fiscal ante los Juzgados Federales de Formosa, jurisdicción Resistencia. Se vuelve a realizar el sorteo para determinar la segunda magistrada suplente, resultando sorteada, entre las bolillas restantes, la n° 1, correspondiente a la doctora María Eugenia Anzorregui, Fiscal General Adjunta ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal.-----

A continuación, para ocupar las restantes seis (6) posiciones se procede al sorteo de vocales magistradas/os suplentes con los cargos estipulados en los incs. a, b, c o d del artículo 44 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Se advierte que, de no resultar sorteada una vocal magistrada mujer en los primeros cuatro (4) sorteos, se utilizará para los restantes lugares un listado integrado por mujeres con cargo de los referidos anteriormente.-----

En efecto, se utiliza un listado que contiene un total de 52 magistradas/os, por lo que se colocan las bolillas 1-52, se acciona el bolillero y se obtiene la n° 9, correspondiente a la doctora Mary Beloff, Fiscal General de la Procuración General de la Nación-Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios, jurisdicción Capital Federal. Se advierte que, de no salir sorteada una magistrada en los próximos 3 sorteos, para el último se utilizará un listado conformado exclusivamente por magistradas con los cargos antes referidos. Luego, se sortea el número 25 correspondiente al doctor Maximiliano Hairabedian, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba, jurisdicción Córdoba. A continuación, se extrae el número 41, perteneciente al doctor Pablo Hernán Quiroga, Fiscal General ante la Cámara Federal de San Martín, jurisdicción San Martín. Luego se sortea el número 36, correspondiente al doctor Pablo Fernando Parenti, Fiscal General ante los Tribunales Orales los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, jurisdicción San Martín. Posteriormente, se sortea el número 15, que pertenece al doctor Abel Darío Córdoba, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal, jurisdicción Capital Federal. Como de estos cinco (5) sorteos únicamente resultó sorteada una magistrada, para el último, se utilizará el listado de magistradas con cargos estipulados en los referidos incs. a), b), c) o d). El listado posee siete



(7) magistradas. Por tal razón, se extraen la totalidad de las bolillas y se colocan las que van desde el 1-7, a excepción de la n° 4, dado que corresponde a la doctora Beloff, quien ya resultó sorteada. A continuación, se extrae la bolilla n° 6 perteneciente a la doctora Estela Sandra Fabiana León, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal, jurisdicción Capital Federal.-----

En síntesis, se han sorteado dos magistradas con los cargos estipulados en los incs. e y f del artículo 44 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal de la Nación, dos magistradas y cuatro magistrados con los cargos estipulados en los incs. a, b, c o d del referido artículo, con representación en más de tres jurisdicciones.-----

Acto seguido, se procede al sorteo para determinar el orden de prelación de las/os magistradas/os suplentes. A tal efecto, a cada una/o se le asigna el número según el cual fueron saliendo sorteadas/os, se colocan las bolillas 1-8 en el bolillero y se lo acciona, extrayendo en primer lugar la n° 6, correspondiente al doctor Parenti, luego la n° 8 perteneciente a la doctora León, posteriormente la n° 5 que corresponde al doctor Quiroga, luego la n° 7 perteneciente al doctor Córdoba, a continuación la n° 2, perteneciente a la doctora Anzorreguy, luego la n° 4 del doctor Hairabedian; acto seguido la n° 3, correspondiente a la doctora Beloff y, finalmente, la n° 1 que pertenece a la doctora Vázquez.-----

A continuación, se procede al sorteo de las dos juristas invitadas suplentes, en cumplimiento de la normativa antes referida, considerando que la integrante titular es mujer. Para ello, se explica que en primer lugar se sorteará la decena, introduciendo los números del 0-14 y luego la unidad, para ambas juristas. El orden de prelación como juristas invitadas suplentes estará dado por el orden del sorteo.-----

En primer lugar, sale sorteado el número 14, se la vuelve a introducir y luego se sortea el 12. Se retiran todas las bolillas y para determinar las unidades, se introducen las bolillas que van del 0-9. Primero se sortea la número 4, formando n° 144, correspondiente a la doctora Mariana Beatriz Vera, profesora de la Universidad Nacional de Catamarca. Se vuelve a introducir ese número, y se sortea la unidad para determinar a la segunda jurista suplente, resultando el número 2, formándose así el n° 122, perteneciente a la doctora Alicia Mabel Repun, profesora de la Universidad de Buenos Aires.-----

En consecuencia, conforme el art. 50 de la Ley n° 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso n° 128 quedará integrado de la siguiente manera:-----

Integrantes titulares:-----

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel CASAL.---

Vocal magistrada: doctora Ana Miriam RUSSO, Fiscal ante los Juzgados Federales de La Plata (Fiscalía 3), jurisdicción La Plata.-----

Vocal magistrado: doctor Julio Gonzalo MIRANDA, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Río Gallegos, jurisdicción Comodoro Rivadavia.-----

Vocal magistrado: doctor Carlos Miguel CEARRAS, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín (Fiscalía 5), jurisdicción San Martín.-----

Vocal jurista invitada: doctora Mabel DELLACQUA, profesora de la Universidad de Buenos Aires.-----

Integrantes suplentes:-----

Vocal magistrado 1º: doctor Pablo Fernando PARENTI, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín (Fiscalía 4), jurisdicción San Martín.-----

Vocal magistrada 2ª: doctora Estela Sandra Fabiana LEÓN, Fiscal General ante los tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal, jurisdicción Capital Federal.--

Vocal magistrado 3º: doctor Pablo Hernán QUIROGA, Fiscal General ante lo Cámara Federal de San Martín, jurisdicción San Martín.-----

Vocal magistrado 4º: doctor Abel Darío CÓRDOBA, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal (Fiscalía 2), jurisdicción Capital Federal.-

Vocal magistrada 5ª: doctora Eugenia ANZORREGUY, Fiscal General Adjunta ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado 6º: doctor Maximiliano HAIRABEDIAN, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Córdoba (Fiscalía 1), jurisdicción Córdoba.----

Vocal magistrada 7ª: doctora Mary BELOFF, Fiscal General de la Procuración General de la Nación -Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios, jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrada 8ª: doctora Elena Marisa VÁZQUEZ, Fiscal ante los Juzgados Federales de Formosa (Fiscalía 1), jurisdicción Resistencia.-----

Vocal jurista invitada 1ª: doctora Mariana Beatriz VERA, profesora de la Universidad Nacional de Catamarca.-----

Vocal jurista invitada 2ª: doctora Alicia Mabel REPUN, profesora de la Universidad de Buenos Aires.-----

Se deja constancia que en las nóminas utilizadas para la selección de magistradas/os estaba consignado erróneamente el nombre de la doctora Eugenia Anzorreguy.-----

No siendo para más, a las 13:04 horas, se da por terminado el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales a cargo de personal de la DATIP, firmando al pie de conformidad la/os funcionaria/os presentes, previo lectura y ratificación, por ante mí todo lo cual DOY FE.-----

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

Florencia Arias Duval
Secretaria

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

JONATHAN A. ROLANSKY
SECRETARIO